

Boletín de prensa

**12 estados han implementado acciones para atender la pérdida de aprendizajes y para promover la salud socioemocional de sus estudiantes**

- En casi la mitad de las entidades federativas no se encontraron políticas vinculadas a promover la salud socioemocional de los alumnos tras la pandemia.
- 13 estados no reportaron la implementación de acciones para revertir la pérdida de aprendizajes.

El 29 de agosto, cerca de 24 millones de niños, niñas y adolescentes regresarán a clases en un contexto educativo que aún resiente los estragos de la pandemia. El cierre prolongado de las escuelas a causa de la pandemia profundizó las problemáticas educativas en México. Aunque se han implementado políticas federales y estatales desde el regreso presencial a las aulas en el ciclo escolar 2021-2022, es **necesario evaluar los esfuerzos realizados, medir sus resultados y ejecutar acciones para mitigar el impacto de la pandemia en los y las estudiantes.**

Para entender los esfuerzos locales, reconocer las prácticas innovadoras y hacer un llamado a los estados a ser una autoridad educativa más cercana a la comunidad, así como el ejercicio responsable del presupuesto, **el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) identificó y categorizó las acciones educativas que han implementado los estados en 5 ejes:** pérdida de aprendizajes, apoyo socioemocional, capacitación docente, abandono escolar e infraestructura educativa.

En el análisis, el IMCO identificó que la federación enfocó su atención a la rehabilitación y mantenimiento de las escuelas. Aunque la infraestructura escolar es relevante para el regreso a clases, no es la única problemática. De acuerdo con las recomendaciones nacionales e internacionales, **se observa que tanto el Gobierno Federal como los estados han desatendido dos áreas educativas prioritarias: la pérdida de aprendizajes y el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes.**



**Los estados pueden atender el vacío de políticas educativas a nivel federal e implementar acciones concretas para enfrentar los rezagos** que pueden resultar en menor desarrollo del capital humano, lo que se traduce en menores ingresos futuros y refuerza la desigualdad, sobre todo entre los y las estudiantes de contextos vulnerables. **Dos de las áreas más relevantes para mitigar el impacto de la pandemia quedaron desatendidas a nivel federal y estatal:**

1. **17 entidades ejecutaron políticas para promover la salud socioemocional de los y las estudiantes.** El cierre de escuelas y el distanciamiento social que vivieron las niñas, niños y adolescentes durante el inicio de la pandemia han sido asociados con síntomas de problemas socioemocionales como el incremento de angustia y ansiedad. El bienestar físico y emocional son condiciones fundamentales para alcanzar aprendizajes.
2. **19 entidades llevaron a cabo acciones para atender la pérdida de aprendizajes. A largo plazo, estas pérdidas se pueden traducir en menores habilidades y capacidades necesarias para que los estudiantes consigan mejores empleos.** En un contexto donde falta la medición estandarizada de aprendizajes, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) anunció nuevas evaluaciones nacionales, diferentes a Planea, que servirán para conocer el estado del aprendizaje entre los alumnos. Sin embargo, se desconoce si los resultados permitirán hacer un monitoreo con comparaciones regionales y/o temporales.

**Todas las entidades han implementado acciones vinculadas a la atención de al menos uno de los problemas educativos profundizados por la pandemia.** Por su parte, solo en cuatro entidades se implementaron acciones para atender todas las áreas identificadas por el IMCO.

Aún más, a nueve días del inicio del ciclo escolar 2022-2023, entró en vigor el nuevo plan de estudio para educación básica, el cual busca transformar de fondo el sistema educativo en estos grados escolares sin partir de un diagnóstico, evidencia ni una guía aterrizada. No queda clara la distribución de las responsabilidades entre los actores educativos, ni cómo contribuirá el nuevo plan a mitigar el impacto de la pandemia.

**La acción y el acompañamiento de los estados es fundamental para la pronta y oportuna atención de las y los estudiantes en el nuevo ciclo escolar.** Su experiencia más cercana con los desafíos que enfrentan sus poblaciones les permite adecuar sus políticas y hacerlas más efectivas. **El IMCO Propone las siguientes recomendaciones a las autoridades educativas locales para atender los problemas que la pandemia profundizó:**

1. **Priorizar políticas para combatir la pérdida de aprendizajes**, como implementar jornadas ampliadas para cubrir las áreas con mayores carencias y promover la adquisición de aprendizajes.
2. **Promover la salud socioemocional** entre los estudiantes. Los estados pueden generar alianzas con universidades para que los estudiantes de carreras vinculadas con la salud mental brinden el apoyo necesario.
3. **Garantizar los recursos y las condiciones necesarias para la implementación de las evaluaciones diagnósticas en las escuelas.** La falta de recursos no debe ser un impedimento para la evaluación.
4. **Transparentar y difundir las prácticas educativas locales.** Para facilitar el acceso a toda la ciudadanía, se propone que los estados concentren las acciones implementadas en un mismo canal de comunicación para brindar mayor claridad.

El IMCO es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:  
Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656